



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 21 de abril de 1998

NUM. 16

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D^a INMACULADA MATIAS ANGULO

SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1998

ORDEN DEL DIA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ampliación de capital de Iparlat.
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Gandería y Alimentación, para informar sobre los temas tratados en la Conferencia Sectorial del pasado día 2 de marzo.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ampliación de capital de Iparlat (Pág. 2).

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Matías Angulo, quien cede la palabra al solicitante de la comparecencia, señor Landa Marco (G.P. «Mixto»), a quien responde el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, señor Martínez Alfaro (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 6 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 11 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Landa Marco, Urdiáin Martínez (G.P. «Unión del Pueblo Navarro»), Basterra Layana (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra»)

y Nuin Moreno (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), a quienes responde, tras cada intervención, el señor Consejero (Pág. 8).

En el segundo turno intervienen los señores Landa Marco y Basterra Layana, a quienes responde el Consejero (Pág. 13).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 51 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 58 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre los temas tratados en la Conferencia Sectorial del pasado día 2 de marzo (Pág. 14).

En el primer turno de intervenciones toma la palabra el señor Basterra Layana, a quien responde el Consejero (Pág. 14).

En el segundo turno toma la palabra el señor Basterra Layana, a quien responde el Consejero (Pág. 16).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 22 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ampliación de capital de Iparlat.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Buenas tardes, señorías. Damos la bienvenida al Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y por supuesto también a don Carmelo Sainz de Morieta, Director General de Agricultura y Ganadería. Abrimos la sesión con dos puntos. El primero es la comparecencia del Consejero para informar sobre la ampliación del capital de Iparlat. Se ha presentado por intermedio del señor Landa. Tiene la palabra.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías, buenas tardes, señor Consejero, señor Director General. El motivo de la comparecencia es, de alguna manera, el revisar cómo está el compromiso que había a través de lo que fue una enmienda que se aprobó a una moción que presentó Convergencia. La situación que se debatió también con objeto del debate presupuestario, donde aparecían distintas enmiendas, creo*

recordar de 236 millones de pesetas, que era lo que representaba acudir a la ampliación de capital manteniendo la misma participación, e incluso si nos remontamos más, pues ya hubo una comparecencia también con dos Consejeros, el de Economía y Hacienda y el de Agricultura, donde también se pudo conocer la opinión que en aquellos momentos tenía el Gobierno al respecto.

Ha pasado, entendemos, que tiempo prudente y suficiente como para que en estos momentos queramos conocer cuál es la posición del Gobierno al respecto y qué datos son los que puede aportarnos en estos momentos, en relación con la situación de Iparlat.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Landa. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Gracias, señora Presidenta, con la venia. Buenas tardes señorías. En primer lugar quiero felicitarles a ustedes y al Parlamento, en un día como hoy que han recibido la medalla de la Universidad Pública de Navarra hace unas horas.*

Y dicho esto me centro en lo que es ya el motivo de esta primera comparecencia. A petición del ilus-

trísimo señor don Martín Landa Marco, comparezco ante esta Comisión de Agricultura, para informar sobre la ampliación de capital de Iparlat y la aportación correspondiente de los ganaderos navarros.

Creo que previamente, y voy a tratar de aprovechar, es necesario hacer una reseña histórica sobre la evolución de este subsector del ganado vacuno de aptitud lechera en Navarra, así como su situación actual y las perspectivas de futuro, puesto que es frecuente relacionar la subsistencia de este sector con la propia viabilidad de Iparlat.

Para que sus señorías conozcan la importancia del vacuno de leche en la Comunidad Foral, su aportación a la producción final ganadera es del 17'16 por ciento, y a la totalidad de la producción final agraria la aportación supone, en cifras redondas, el 8 por ciento. La regulación del régimen de cuotas y la tasa suplementaria se estableció en nuestro país en la campaña 91-92. A partir de esa fecha, el subsector en Navarra está sufriendo una continua evolución, dirigiéndose hacia una especialización de las explotaciones. Esta especialización se ha visto impulsada, precisamente, por el control de la producción establecido por el régimen de cuotas, así como por la propia normativa comunitaria, de la que se deriva la reglamentación foral que apoya en exclusividad las inversiones realizadas en explotaciones dirigidas por ganaderos profesionales.

Siguiendo estas directrices, la reciente ley aprobada del registro de explotaciones agrarias de Navarra establece que para obtener la ayuda de un plan de mejoras, la explotación debe reunir la condición de prioritaria, para lo que debe emplear como mínimo una UTH, ahora llamada UTA, es decir, 1.920 horas de trabajo al año. Según esto, y por cálculos del departamento y del propio ITG ganadero, la explotación de vacuno de leche, que puede reunir esas condiciones, es la que mantiene una producción de aproximadamente unas 33 vacas. Previsiblemente, esta evolución, lejos de paralizarse, se va a ver incrementada en los próximos años, por dos motivos fundamentales: uno, la aplicación desde el 1 de enero del presente año de las condiciones sanitarias de la leche de los productos lácteos, que va a afectar especialmente a las pequeñas explotaciones, ante las dificultades para acometer las necesarias inversiones para cumplir la normativa. Y por otro lado, las perspectivas que se reflejan en el documento de reflexión Agenda 2.000, y el paquete de reglamentos aprobados el día 18 de marzo en Bruselas, por el Colegio de Comisarios, cuya filosofía se basa en la competitividad apoyada en la reducción de precios, por un lado, y en la calidad, por otro.

Quiero a continuación, señorías, aportar unos datos sobre la evolución del subsector lechero en Navarra durante estos años. A raíz del régimen de

cuotas establecida por la Unión Europea en abril del 84, los datos poco fiables, también hay que decirlo, a través de las declaraciones de los ganaderos en los documentos denominados en aquel momento CLI, daban en Navarra en el año 86, una producción global para la venta a industrias de 149.942.665 kilos, y a la venta directa ascendía a 36 millones de kilos en cifras redondas.

Como antes comentaba, por el Real Decreto 1888/91, de 30 de diciembre, se establecía un plan de reordenación del sector de la leche y de los productos lácteos, que a su vez fue acompañada de una orden ministerial de 30 de diciembre, que establecía un plan de abandono nacional de la producción láctea. Con esta normativa, se llegó a proceder a la auténtica asignación de cuota de venta a industrias para los ganaderos navarros. El resultado global fue de 90'7 millones de kilos, que pertenecían a los ganaderos como cuota histórica, y 42'6 millones de kilos procedentes de la reserva nacional, y que se obtuvieron que adjudicar, el 90 por ciento de la producción incrementada en el periodo del 86 al 92 por los ganaderos históricos, más el 80 por ciento de la producción obtenida por los nuevos productores. En total, la cuota asignada a los ganaderos navarros para las ventas a industrias ascendió a 133.462.745 kilos.

Los sucesivos planes de abandono, el paso de cuota de venta directa a industrias, las transmisiones y cesiones de cuota, la cuota muerta o no utilizada, así como las asignaciones de cuota a la reserva nacional y foral, han hecho evolucionar la cuota total de Navarra de la siguiente manera: en la campaña 93-94 la cuota total de venta a industrias ascendió, en cifras redondas, a 138'3 millones de kilos. En la campaña 94-95, cuando se tienen ya datos ya más fiables sobre la venta directa, la cuota de venta a industrias ascendió a 129'5 millones de kilos, y la venta directa a 8'8 millones de kilos. En la campaña 95-96, la cuota total de venta a industrias ascendió en Navarra a 147'8 millones de kilos, y la venta directa a 7'1 millones de kilos. A inicios de esta última campaña, que como ustedes saben, la campaña láctea va de 1 de abril a 1 de abril, es decir, desde el 1 de abril del 97, la cuota total de Navarra asciende a 152.146.376 kilos. No están incorporadas en dicha cantidad total de referencia los dos últimos repartos habidos en la Comunidad Foral, de 2.923.000 kilos por Orden Foral de 17 de marzo del 97, y 922.000 kilos que está en este momento en trámites de reparto por Orden Foral de 12 de enero del 98.

En síntesis, señorías, la cantidad de cuota total que disponemos, no en la Comunidad Foral, como alguna vez erróneamente se dice, sino la suma de los ganaderos con cuota en la Comunidad Foral, como saben ustedes el sistema funciona así, son cantidades de referencia individuales por ganadero

y como suma del conjunto de ganaderos que hay en una Comunidad concreta, decía, que totaliza 155.991.376 kilos, una vez que se produzca el reparto de esos 922.000 kilos que antes les citaba.

La evolución de la cuota, así como el número de ganaderos, es producto tanto de los planes de abandono, como de las cesiones y transferencia de la cuota entre particulares. Durante los años 87, 88, 91, 92 y 93, y financiados por el Ministerio de Agricultura, se produjeron abandonos de 554 ganaderos navarros, con una cuota global de venta a industrias de 19'6 millones de kilos, y 4'7 millones de kilos de venta directa. En el año 93 y financiado por el Gobierno de Navarra, se aplicó un abandono al que se acogieron 136 ganaderos navarros, con 9'7 millones de kilos de venta a industrias. En el año 93 y financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se acogieron 68 ganaderos navarros a un plan de abandono, con 3'5 millones de kilos de venta a industrias y 285.874 kilos de venta directa. En relación con las transferencias de cuota en el año 94-95, se transfirieron 3'3 millones de kilos de venta a industrias, y 20.873 kilos de venta directa. En la campaña 95-96, 12'2 millones de kilos de venta a industrias, y 396.423 kilos de venta directa. Y en la 96-97, 9'8 millones de kilos de venta a industria, y 108.900 kilos de venta directa.

Con todo este movimiento y partiendo de la campaña 91-92, el número total de ganaderos de producción de leche de vacuno se ha visto reducido de 1.471 a 851, pasando la cuota media por explotación de 90.490 kilos por explotación a 183.303 kilos de cuota de referencia media por explotación actualmente, una vez que se produzca, como les digo, ese último reparto de los 922.000 kilos.

Por estratos, la situación de la cuota es la siguiente: entre cero y 50.000 kilos de cuota existen 348 explotaciones, con un volumen de cuota de aproximadamente unos ocho millones de kilos —estoy obviando los decimales, pero si alguna de sus señorías tiene interés, yo le puedo dar las cifras exactas de las que dispongo—, lo que supone el 5'18 de la cuota total de Navarra. Entre 50.001 kilos y 150.000 kilos de cuota, existen 243 explotaciones con un total de, prácticamente, veintitrés millones de kilos, lo que supone un porcentaje de 14'81 por ciento de la cuota total. Entre 150.001 kilos y 300.000 kilos de cuota, existen 140 explotaciones con un total de treinta millones de kilos y un porcentaje del 19'5 por ciento de la cuota total. Y con una producción mayor de 300.000 kilos, existen en Navarra 120 explotaciones, con 93'6 millones de kilos y un porcentaje total sobre la cuota del 60'5 por ciento. Es decir, que 120 explotaciones tienen una cantidad de referencia superior a 300.000 kilos en el último estrato, en el estrato superior, que supone 93'6 millones de kilos, y que

el porcentaje de cuota que representa en estas explotaciones es del 60,51 por ciento del conjunto de sumas de cuota de ganaderos en la Comunidad Foral.

De las 348 explotaciones navarras que tienen una cuota inferior a cincuenta mil kilos, existen 271 con una cuota inferior a veinticinco mil kilos distribuidos por los siguientes estratos, es decir, descendiendo ahora de los que están entre cero y cincuenta mil kilos, que digamos era el estrato inferior y subdividiéndolo entre los que tienen todavía una cuota digamos inferior del tramo entre veinticinco mil y cero kilos, que es quizá el que luego veremos que puede ser el más preocupante, la situación sería la siguiente: de uno a cinco mil kilos de cuota, 50 ganaderos. De cinco mil a diez mil kilos de cuota, 62 ganaderos. Para que sus señorías se hagan una idea, una vaca viene a ser cinco mil kilos de cuota, o sea que cuando estoy hablando de cinco mil kilos, estoy hablando de una vaca, más menos, y cuando estoy hablando de diez mil kilos estoy hablando de dos vacas, y de veinticinco mil kilos, pues de cinco vacas. Como decía, de uno a cinco mil kilos de cuota, 50 ganaderos. De cinco mil a diez mil kilos de cuota, 62 ganaderos. De diez mil a quince mil kilos de cuota, 58 ganaderos. De quince mil a veinte mil kilos de cuota, 45 ganaderos, y de veinte a veinticinco mil kilos de cuota, 56 ganaderos. En total, 271 ganaderos ubicados en su mayor parte en la zona noroccidental, cuya dedicación a la ganadería es a tiempo parcial.

Por otro lado, y tras una exhaustiva información, se han obtenido los siguientes datos por edades de los ganaderos y las explotaciones que, por falta de descendientes o personas que puedan dedicarse a la ganadería, en un futuro breve no van a tener continuidad. En total 93 explotaciones con dificultades de viabilidad futura, y con una cuota global de 1'1 millones de kilos. En el estrato entre veinticinco mil y cincuenta mil kilos y con edad del titular entre 55 y 60 años, existen 9 explotaciones con difícil continuidad, y con edades mayores de 60 años, 31 explotaciones. En total, 40 explotaciones, en ese estrato entre veinticinco y cincuenta mil kilos, con 1'3 millones de kilos de cuota. En el estrato entre cincuenta mil y cien mil kilos, existen 13 explotaciones con el titular entre 55 y 60 años, que se prevén dificultades en la posible continuidad de la actividad. Y con 15 ganaderos mayores de 60 años en esa misma perspectiva. En total, en este estrato cincuenta y cien mil kilos, 28 ganaderos con dos millones en números redondos de kilos de cuota. Y por último, en el estrato entre cien mil y doscientos cincuenta mil kilos, 9 ganaderos entre 55 y 60 años que podrían abandonar, y 13 mayores de 60 años que podrían estar en esta misma perspectiva. En total, 22 explotaciones con 3,3 millones de kilos.

Entiendo, señorías, que esta acumulación de datos puede resultar farragosa, pero estimo necesaria su exposición para que tengan una idea de la situación actual y hacia dónde se dirige el subsector ganadero en Navarra, y como por otra parte el señor Martín Landa alguna vez ha comentado, y creo que es interesante, con independencia de que si quieren yo no tengo ningún inconveniente en darles una copia, pero como de alguna forma queda grabado, luego tendremos en la traslación la posibilidad de tener todos estos datos.

Como decía al inicio de mi exposición, las explotaciones ganaderas productoras de leche de vacuno se dirigen inexorablemente hacia su especialización. Este yo creo que es un concepto que hay que tenerlo muy presente. De las 851 explotaciones que tenemos en este momento, 543 son mixtas, unas comparten vacuno de leche y vacuno de carne con derechos de vacas nodrizas, y en total de esas 543 son 170; otras con derechos de vacas nodrizas y ovino que son 37, y la mayor parte, 346, con cuota de leche y cerdas o cerdos reproductores.

Decía que inexorablemente se dirige hacia la especialización, en virtud de ser un sector, primero contingentado, que necesita estructuras específicas, y que debe cumplir unas normas sanitarias por mor de la entrada en vigor de la normativa a la que hacía referencia el I-1-98.

Para ello, en el plazo de dos o tres años, se prevé que va a seguir una profunda reestructuración, y con una perspectiva de posible desaparición de todas aquellas explotaciones que no superen los cincuenta mil kilos de producción. Para que se hagan cargo, como les decía antes, aquellas explotaciones que de alguna manera tienen menos de diez vacas. Insistiremos en esto a lo largo de la comparecencia y serán fundamentalmente razones de calidad sanitaria, como luego veremos, las que pueden propiciar esta situación. En este contexto, y como sus señorías conocen, Navarra participa activamente con las comunidades pertenecientes a la cornisa cantábrica, con el fin de que colaborando con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se obtenga una clarificación y reestructuración del subsector; hoy en situación bastante caótica, por actuaciones en materia de producción de leche fuera de cuota, a precios incluso en algún caso ínfimos, que distorsionan el mercado y sin las debidas condiciones sanitarias.

Desde esta perspectiva, está a punto de publicarse un real decreto de regulación del sector, con incentivos para su reestructuración y compromisos con las industrias lácteas y cooperativas para el cumplimiento de las normas de calidad. En este sentido, les anuncio que a primeros del mes de mayo, Dios mediante, se producirá la firma por parte de estas comunidades autónomas, tanto por una fundación creada por las industrias que han

querido entrar en esta vía de calidad, como por la Unión de Cooperativas, precisamente para hacer frente a esta problemática de calidad que está en vigor ya desde el 1 de enero, y que, lógicamente, hay que cumplir en lo que se refiere a gérmenes, células somáticas e inhibidores.

Quiero exponer a continuación la situación de los ganaderos navarros que entregan su producción de leche a Iparlat. Son 574 los ganaderos socios de esta industria láctea, de los cuales 216 son ganaderos no profesionales, y que esa actividad la ejercen como complemento de su trabajo. De estas explotaciones, 206 producen menos de veinticinco mil kilos; 117 explotaciones producen entre veinticinco mil y cincuenta mil kilos; 41 explotaciones entre cincuenta y setenta y cinco mil kilos, y 51 explotaciones entre setenta y cinco mil y cien mil kilos. La producción total del conjunto de la cuota de Navarra de los ganaderos que entregan su leche a Iparlat es el 34,19 por ciento.

Las perspectivas en un futuro inmediato, el posible cese de la actividad de los titulares de las explotaciones que produzcan menos de cincuenta mil kilos, es decir, 323 explotaciones asociadas a Iparlat, y que esa producción abandonada sirva para reestructurar las restantes, 251 explotaciones, para alcanzar el umbral de rentabilidad que hoy se calcula en aproximadamente ciento cincuenta mil kilos por explotación, con referencia a las treinta y tantas vacas que les señalaba antes como UTH de una explotación.

Es frecuente utilizar el argumento de relacionar la pervivencia de los ganaderos de la zona noroccidental de Navarra a la propia existencia de Iparlat y, sin entrar en consideración, Copeleche participa por su interés en el capital de esa industria agroalimentaria. La realidad actual es que las industrias, ante la contingentación de la producción impuesta por la Unión Europea, están más necesitadas de adquirir la leche que los propios ganaderos de suministrarla. Es decir, se está produciendo un incremento de la demanda mucho mayor que la oferta, en este momento. Añádase a eso que con la reestructuración que se está realizando y la que se avecina, las explotaciones ganaderas navarras que van a continuar con la producción son aquellas que han realizado fuertes inversiones, tienen instalaciones adecuadas y ubicadas en lugares de buen acceso, por lo que no es del todo válido el argumento de la dificultad en la recogida, en algunos casos, insisto, puede ser así, pero no es un argumento del todo válido.

Yo sí quisiera aprovechando la comparecencia y antes de centrarme en los datos que su señoría me pedía de Iparlat, sí quisiera hacerles una serie de consideraciones previas. Entiendo que en el sector lácteo en España y en Navarra se deberá sufrir una reconversión que se pretende que sea ordenada,

que será más o menos intensa en función de la situación de partida, y en Navarra la situación de partida es mejor; y ello por una serie de causas internas al propio sector: inacción durante los últimos años y una cierta inercia para que la situación no cambiase. Y también causas externas: el propio régimen de cuotas y el mantenimiento de las cantidades de referencia hasta el año 2006; la normativa de calidad sanitaria de la leche, como decía, en vigor desde enero del 98; la normativa de calidad físico-química que está por entrar en vigor en el año 99; y la modificación de la propia OCM del sector lácteo en el periodo 2000-2006.

Respecto a si la leche puede o no quedarse en el campo, hay que señalar varias cosas. Yo estoy convencido, por lo menos tengo esa convicción, de que hoy no se queda ni un solo kilo producido en el campo, ni los producidos de entre cuota, ni los producidos fuera de cuota. Existe lo que podríamos llamar una gran avidez de leche por la industria, que además tiene una capacidad de transformación, prácticamente duplicada respecto a la producción teórica. Y además, nuestra leche, en concreto la leche de Navarra, creo que tiene una alta calidad en general y una buena situación sanitaria. Podríamos decir que el 92 por ciento de la producción de leche de Navarra cumple la normativa de calidad sanitaria. Pero si les parece, a lo largo del debate, iremos insistiendo un poco en estos aspectos.

¿Dónde están los problemas, desde mi punto de vista, del sector lácteo, y distinguiendo en ellos, las explotaciones en zona de montaña y las que no tienen dicha característica? Con carácter general, en primer lugar, insuficiencia de la cantidad de referencia por explotación, o lo que vulgarmente se llama cuota, que no representa sino un derecho a producir. La situación de partida de este sector contingentado y que, al menos, parece ser que lo va a seguir siendo hasta el año 2006, es de insuficiencia de la cantidad de referencia histórica, lo que genera distorsiones importantes en el propio sector, generando a su vez la existencia de más de un millón de toneladas de leche en circuito fuera de control.

En segundo lugar, generación indeseada de sobrepasamiento de la producción, con el efecto aparejado de sanciones impagadas por los sobrepasamientos ya producidos, y que inexorablemente habrán de satisfacerse en un plazo no lejano. Este es un tema que a Navarra, afortunadamente, le afecta relativamente poco porque nuestros sobrepasamientos son pequeños, pero, a nivel de España, hay regiones con unos sobrepasamientos y unas tasas por sobrepasamiento importantes. Estas sanciones no generan ningún beneficio sobre el sector lácteo español. Se tratará, ni más ni menos, de movilizar unos recursos económicos que se dilapi-

darán sin producir ningún tipo de beneficio estructural en el propio sector.

En tercer lugar, posibilidad de especulación a futuro en el precio de las cantidades de referencia, si no se aborda una política decidida de reconversión ordenada y ello por causa, por una parte, del mantenimiento del sistema de cuotas, más el necesario abono de la supertasa, además de que, en el futuro, la cuota llevará aparejada una prima adicional por lo que se conoce vulgarmente por vaca virtual, que es lo que también se conoce técnicamente, en los documentos aprobados en Bruselas, como unidad de prima, pero que se ha vulgarizado el término de la vaca virtual, de acuerdo a la que se contempla en la nueva OCM del sector lácteo, como decía, y en el Reglamento aprobado el 18 de marzo en el Colegio de Comisarios.

Contra esto, solamente cabe la creación de un fondo de cuotas, apoyados por una serie de medidas complementarias al mismo, el cese anticipado de la actividad agraria en explotaciones inviables por aplicación de la normativa calidad sanitaria y el transvase de cuota a explotaciones viables especializadas. Este cese, como ustedes saben, con carácter nacional se pretende producir en dicho real decreto a los 55 años, pero esto ya en Navarra lo teníamos, con carácter general, desde hace ya algún tiempo, pero indudablemente el generar un beneficio en el sector lácteo nacional, indirectamente puede producir algún beneficio en el sector lácteo de Navarra. Programas específicos de reconversión de explotaciones lácteas en otro tipo de explotaciones ganaderas, vacuno de carne de ovino, si se pretende seguir siendo ganadero y seguir en la actividad agropecuaria.

Como les indicaba antes, les hago referencia a los datos que les daba de nuestra situación de explotaciones mixtas, es decir, que en Navarra eso ya se da, y quizás, en algunas situaciones, lo que se debía potenciar era el que la vocación hacia vacuno de carne y ovino fuera la actividad principal y no compartirla con leche, que deben ser explotaciones más especializadas.

Como otra medida estaría el control de las transferencias de cuotas entre la propia comunidad autónoma –capítulo de reasignación– y otras comunidades autónomas. Información y control con medidas que afecten a primeros compradores, y que clarifiquen el panorama hoy existente.

Con carácter específico, para zonas de montaña, medidas específicas a través de programas operativos ad hoc, que permitan preservar explotaciones de montaña, donde la leche pueda ser un monocultivo, y que debe mantenerse por las características de ser zonas sensibles al despoblamiento, y en aras a preservar una vida rural con claros síntomas de deterioro.

Las medidas a aplicar en el futuro del sector, desde mi punto de vista, serían, en primer lugar, reordenación interna del sector y mejora de su competitividad. A tal fin está previsto, como les digo, publicar por el Ministerio de Agricultura un real decreto en el que se contemplan actuaciones de reordenación de primeros compradores, retenciones en origen, creación de un fondo de cuotas, con especial tratamiento a zonas de montañas y jóvenes, y la edición de medidas en pro de la calidad exigible desde el 1 de enero. A todo ello hay que incorporar recursos desde las Administraciones Públicas. Esta reestructuración debe costar dinero, pero éste se debe gastar bien, y no, como hasta ahora, tristemente en multas.

Planteamientos, como segunda medida, a realizar en la nueva OCM. Tratar de incrementar la cantidad de referencia más allá de lo ahora adjudicado. Como ustedes saben, en la nueva OCM láctea, se crea una reserva europea, el 2 por ciento, que supone 2'2 millones de toneladas, y la asignación inicial que hay en los documentos que se aprueban, a 18 de marzo, es que a España le corresponden 221.360 toneladas, de las cuales se distribuyen en números redondos, en 165.000 toneladas para zona de montaña, y 55.000 toneladas para jóvenes. Y en cualquier caso, tratar de que dicho incremento no se produzca en cuatro fases, como está previsto, en aplicación del año 2000 al año 2004, sino a ser posible de una vez.

Otra medida sería tratar de conseguir, y esto es fundamental, un índice de referenciación grasa, que en este momento para España es del 3'63, tratando de conseguir que como mínimo sea del 4 por ciento. Para que tengan ustedes una idea, la media europea está cerca del 4 por ciento, Dinamarca tiene el 4,2 por ciento. Ello supondría una cantidad adicional de cuota de 370.000 toneladas.

Y luego, por fin, una medida que también está pedida, que es el paso de la cantidad de referencia de venta directa, que son 125.000 toneladas a la cantidad de referencia de venta a industrias.

Estos tres planteamientos, de conseguirse parcialmente, podrían suponer 716.360 toneladas de cuota, lo que no resuelve el problema global, pero en teoría sí que resolvería por lo menos tres cuartas partes del problema global.

Y entrando ya en lo que era el motivo principal de la comparecencia, por recordarles las ideas, Iparlat, SA es una sociedad participada por el Gobierno de Navarra a través de Nafinco. En la presencia de la sociedad navarra, en la compañía, no se reduce exclusivamente al Gobierno de Navarra, ya que también participa Copeleche, Caja de Ahorros, Caja Rural, que son accionistas de Iparlat. La representación del accionariado navarro está en Nafinco con un 4'01 por ciento de partici-

pación, Copeleche con el 12'71, la Caja de Ahorros de Navarra con el 2'48, y la Caja Rural con el 6'74, lo cual representa que el conjunto de la participación accionarial de instituciones navarras es del 25'94.

En 1997, la dirección de la sociedad encargó un análisis económico-financiero a la Asociación Navarra de Empresas Laborales sobre la planta de Pamplona, de la que se desprendieron los siguientes datos relativos al peso específico de dicha planta, respecto al conjunto de la sociedad, es decir, la planta de Pamplona respecto al conjunto del grupo: ventas, 9 por ciento; ganaderos de Navarra, el 18 por ciento; litros recogidos en Navarra, el 16 por ciento; y el personal directo, el 20 por ciento, en concreto en Pamplona con 87 personas.

El plan de gestión de la sociedad para 1998 indica que la previsión de ventas en Pamplona sería de aproximadamente 2.800 millones de pesetas, lo que supondría un 10 por ciento de la ventas del grupo.

La situación financiera de la sociedad es que el resultado en el año 96 fue negativo en 1.639 millones de pesetas, y en el año 97 fue de 2.396 millones de pesetas también en negativo. Según los datos facilitados por la misma compañía, las pérdidas imputables a la planta de Pamplona en el año 97 ascenderían a 375 millones de pesetas, lo que representa aproximadamente un 15,65 por ciento del total.

En 1997 y entre los datos expuestos anteriormente, el Gobierno de Navarra decidió no suscribir el préstamo participativo solicitado por la sociedad, al considerar que la posición de los ganaderos de Copeleche estaba cubierta en cuanto a la recogida de leche, y que existía un claro desequilibrio entre la participación de los accionistas navarros, 26 por ciento en cifras redondas, y la actividad de la planta de Pamplona respecto al conjunto de Iparlat que es un 9 por ciento. En este sentido, y tras conocer las cifras del cierre del ejercicio de 1997, la comisión delegada del consejo de administración de la compañía solicitó a la dirección la elaboración de un plan estratégico que todavía no ha sido presentado, con el fin de establecer las acciones correctoras necesarias para reestablecer la situación económica financiera de la sociedad, y en la que específicamente se deberá abordar la situación y el futuro de la planta de Pamplona.

Con esto yo quiero decirles que, con independencia de lo que podamos hablar del sector lácteo, que creo que es una situación concreta, específica, con una problemática también concreta y específica, focalizada en según qué estratos, en la situación de esos estratos en según qué zonas, yo lo que sí quiero dejarles claro a sus señorías es que no necesariamente hay que establecer una correlación

directa, no necesariamente, y lo que sí dice el Gobierno de Navarra, y esto que quede muy claro, y hemos mantenido reuniones con los responsables de la compañía Iparlat, es: preséntenos un plan estratégico, dígnanos cuál es el futuro que quieren para la compañía, y entonces el Gobierno de Navarra planteará, en función de lo que se presente en cada momento, en qué le corresponde participar y en qué medida, fundamentalmente entendiéndolo que se trata de recursos públicos, y que, indudablemente, no sólo en Navarra está Iparlat, y no sólo hay ganaderos que entregan leche a Iparlat. Antes hemos visto que hay grandes explotaciones, por encima de trescientos mil kilos supone el 60 por ciento de la cuota navarra, con lo cual quiere decir que hay otra serie de empresas que actúan en Navarra, y lo que no se puede producir es un tratamiento injusto de unas empresas respecto a otras con recursos públicos. Muchas gracias, Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Consejero. Si les parece a sus señorías, vamos a hacer un descanso de tres minutos. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 17 HORAS Y 6 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 11 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Señorías, se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta. Pues la verdad es que, en principio, la intervención me ha parecido muy positiva en el sentido de los datos que se nos han aportado, independientemente de esa lectura rápida que en estos momentos podamos hacer de las notas que hemos tomado, sí que me parece muy interesante el que podamos contar con toda esa aportación documental, una vez que se transcriba la Comisión, y, desde luego, en lo que sí tengo que coincidir también en este caso con el Consejero es que evidentemente, y es algo que nosotros ya hemos pedido también en repetidas ocasiones, es imprescindible conocer cuál es el plan estratégico de la compañía, no sólo en este caso en lo que afecta a la planta de Pamplona, sino en general.*

Es imprescindible conocer hacia dónde apunta esa reestructuración, si apunta, como parece, hacia una estrategia del sector y, al final, si va a haber o no una fusión de lo que queda de la cornisa cantábrica, y se va a hacer ahí, digamos, un sector fuerte nacional o no. Qué costes tiene esa reestructuración, qué costes repercutirían a Iparlat como tal. Si se va a mantener o no la planta de Pamplona y de

su personal, es otro de los factores que, desde luego, al menos para nosotros también tendría influencia en la exigencia que nosotros haríamos al Gobierno de cuál debe ser la participación que asumiera al respecto.

Por tanto, parece que, por los datos que hoy maneja el Gobierno de Navarra, seguimos en la situación en la que estábamos, o sea, que no se conoce un plan estratégico, no se conoce, por tanto, si está en marcha esa reestructuración. Sí que conocemos las reuniones que han mantenido los distintos Consejeros de Agricultura y Ganadería al respecto, y que, de alguna manera, sí que le pediría que, si es posible, comentase también aquí en esta Comisión cuál era la voluntad, al menos, de los distintos Consejeros reunidos, creo que ha habido dos o tres reuniones, en este sentido de ver la posibilidad de hacerse fuertes en lo que queda de la cornisa cantábrica, para plantear la posibilidad al menos de fusiones a ese respecto, porque es evidente que, si no, hoy de lo que estaríamos hablando es de 236 millones de pesetas, pero inmediatamente pasado mañana es evidente que con los datos que se manejan de los años 96 y 97 los resultados que han sido, la previsión no creo que difiera excesivamente para el 98 de los resultados que se puedan tener, pues estaríamos hablando de una aportación inicial, pero que, efectivamente, en el inmediato futuro tendría que modificarse de nuevo.

Por tanto, en lo que respecta al planteamiento a Iparlat, sí que, por nuestra parte al menos, solicitamos al Consejero que incida ante la dirección de Iparlat, en el sentido de solicitar ese plan estratégico. Hace mucho tiempo que están elaborando ese plan estratégico, no sé si piensan acabarlo o no, pero es evidente que hace mucho tiempo que están con ese plan estratégico, por tanto, le solicitamos al Consejero que incida sobre la petición de ese plan estratégico, de los costes de la reestructuración que ahí se plantee, de la incidencia de ese plan estratégico, de esa reestructuración sobre la planta de producción de Pamplona y del mantenimiento o no del personal o en qué condiciones.

Del resto, ya creo que conocíamos de otra comparecencia anterior el tema de que la cuota que está afectada por el tema de Iparlat, estaba en torno a los 53 millones de kilos, y que, por tanto, está bien que lo volvamos a repetir para señalar que es un tercio del problema que se mantiene, y que de ese tercio del problema, si no he entendido mal, hay 323 ganaderos que no tendrían continuidad, y que la cuota correspondiente a esos 323 ganaderos iría a redimensionar la cuota de otros 251, o podría ir, con lo cual el problema también tendría otra dimensión, entiendo que menor también, puesto que estaríamos hablando de explotaciones ya considerables, no estaríamos hablando de las 206 explotaciones con cinco vacas, sino que,

con el reparto de esa cuota, estaríamos hablando de explotaciones más importantes.

Por tanto, únicamente planteamos eso, la exigencia del plan estratégico, lo que es la reestructuración del sector en lo que afecta a Navarra, y a partir de ahí estaríamos en condiciones de posicionarnos, una vez que conociéramos ese plan estratégico y los costes que ello represente, por el mantenimiento o no de la participación del conjunto de la aportación de Navarra en el capital de Iparlat, ese 25,94 por ciento que se ha planteado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Consejero. ¿Quiere intervenir ahora o contestará a todos conjuntamente? Tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Landa, por el tono de su intervención. Yo, en cualquier caso, empezando por el final cuando hacía usted referencia a Iparlat SA, quiero que sepan ustedes que sensibles somos, que cuando el Parlamento nos instó a que conociésemos la situación de Iparlat, el Consejero de Economía y Hacienda y yo mismo tuvimos una reunión con ellos, y justamente lo que hicimos fue incidir en la petición desde el plan estratégico, porque, si no sabemos hacia dónde se quiere ir, difícilmente se pueden tomar decisiones; eso es un poco lo que se le decía a la empresa. Y es que en este momento no se conoce ese plan estratégico, por lo menos nosotros no lo conocemos, ni el Departamento de Economía y Hacienda, ni el Departamento de Agricultura.*

Me pregunta usted sobre las reuniones que hemos mantenido con distintos Consejeros de la cornisa cantábrica, en relación con el tema industrial. Yo es que también quiero decirles a sus señorías que estamos hablando de sociedades anónimas. Entonces, lógicamente, con las industrias, nosotros de lo que hablamos es de lo que es nuestra competencia en concreto y que afecta al producto agroalimentario, en este caso leche, que transforman esas industrias. Entonces, de alguna forma, lo que tenemos que resolver en común es la problemática de calidad que tenemos encima de la mesa y que nos atañe a ambos, a las industrias, porque les afecta como agentes económicos que intervienen en el mercado, y a la Administración que le afecta en tanto en cuanto tiene que ejercer sus competencias de control en el tema de calidad; pero hasta ahí. No podemos hablar de fusiones, aunque se habla, me refiero a que hay rumores de posibles fusiones, pero no es un tema en el que específicamente se entre, porque es que además sería una osadía por nuestra parte. En principio, hay que respetar la propia economía de mercado y saber que se trata

de dos sociedades anónimas, aunque luego se pida o no se pida dinero a la Administración.

Con independencia de eso, lo que sí es cierto es que en este momento el conjunto de la industria a nivel nacional sí que tiene una capacidad de transformación mayor que la propia capacidad de producción del sector primario, con lo cual lo que yo les decía antes es que yo tengo el convencimiento, la certeza nunca se puede tener, pero el convencimiento de que no se queda un solo litro de leche en el campo, eso es seguro que no. Otro tema es que el proyecto Iparlat pueda tener una serie de ventajas para los ganaderos en Navarra. Yo no digo que no, pero eso hay que ponerlo en un platillo de la balanza, pero en otro hay que ver con dinero público hasta cuándo o hasta cuánto se tiene que colaborar para que ese proyecto siga adelante. Porque también habrá que dar una explicación a los contribuyentes de cómo se utiliza ese dinero público.

En cuanto a lo que usted me decía del resto, yo he pretendido tratar de exponer a sus señorías un poco lo que puede ser la problemática de ese subsector en Navarra, entendiéndolo que la situación, si hay que definirlo con una palabra, es buena, es decir, no quita que haya estratos sobre los que es deseable que se actúe para que la reestructuración sea ordenada y no sea una reestructuración salvaje, pero, de alguna manera, yo creo que la situación que tenemos en general podemos calificarla de buena. Y ¿en qué sentido lo digo?, en que la cuota de la que disponemos es razonablemente aceptable. Es decir, que incluso con la nueva línea de ayudas a lo que comentaba antes de vaca virtual, o la unidad de prima para ser exactos que es lo que dice el reglamento, que es un cociente entre la cuota unitaria y el rendimiento medio europeo, pues estamos razonablemente bien comparando con situaciones de comunidades autónomas más o menos próximas, y eso porque nuestros rendimientos en general son aceptables, respecto al rendimiento medio europeo, y porque nuestra situación de cuota es razonablemente buena, lo cual no quiere decir que no nos falte algo de cuota.

Pero, con independencia de eso, también es cierto que estamos en una situación, como he comentado antes, con un 92 por ciento aproximadamente de la leche en condiciones sanitarias de cumplimiento de la normativa de calidad sanitaria, fundamentalmente por varias razones, pero dos de una manera muy clara: por el trabajo de muchos años, entiendo yo, por supuesto de los ganaderos codo a codo con el ITG, y con el Instituto lacteológico del Lekunberri. Aquí desde luego, como en casi todo, no caben milagros, cabe el trabajo continuo y se llega un poco a esos resultados, en función de que se trae una trayectoria de trabajo anterior. Pero en cualquier caso, vuelvo a insistir y lo he dejado ahí plasmado, sí que tenemos una problemática en lo

que son estratos, digamos, de cuota o de cantidad de referencia, menores de cincuenta mil o incluso de veinticinco mil kilos, donde la situación es más complicada por la propia normativa de calidad sanitaria. Gracias, Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias, señor Consejero. ¿Algún otro portavoz desea intervenir? Señor Urdiáin, tiene la palabra.

SR. URDIAIN MARTINEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, agradecemos la presencia del Consejero y del Director General ante esta Comisión de Agricultura, y agradecemos igualmente la información que nos ha sido facilitada.

Tenemos que reconocer que sobre parte de esa información que nos ha sido facilitada ha sido precisamente sobre la que nuestro grupo parlamentario ha venido trabajando y que, de alguna manera, ha marcado el posicionamiento que sobre este tema hemos venido manteniendo, posicionamiento que es de sobra conocido por todas sus señorías.

A nuestro juicio sigue sin existir todavía ese plan de viabilidad que ha sido en múltiples ocasiones reclamado. Suponemos que la empresa tendrá sus motivos para demorarse, desconocemos cuáles son, y tampoco existen a nuestro juicio, ni vemos que pueda existir en un futuro, una relación cierta y definitiva de causa-efecto entre el futuro de Iparlat y el futuro de nuestros ganaderos, y es precisamente éste el único factor que pudiera, a nuestro juicio, hacer valer o reconsiderar nuestra postura con respecto a la justificación de una participación por parte del Gobierno en las ampliaciones que se vienen reclamando. Así pues, gracias por la información. Seguimos pensando lo que pensábamos y seguimos manteniendo la misma posición que hasta el momento hemos venido manteniendo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias. Señor Consejero, ¿quiere intervenir?

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): Gracias, señor Urdiáin y gracias también por el tono de la intervención. Yo supongo que los motivos para alarmarse es que a lo mejor no es tan sencilla la confección de un plan estratégico, sobre todo cuando entran componentes tan variados como entran en este tema, y en una situación, vuelvo a insistir, que yo la he definido como complicada. La situación del sector lácteo en este momento es una situación bastante complicada. Yo antes apuntaba a que, desde mi punto de vista, y puedo estar equivocado, pero es que creo que se han estado mucho años dejando a la propia inercia, y no teniendo actuaciones. El problema de las actuaciones es que algunas veces pueden resultar equivocadas, pero yo creo que la peor acción o la peor situación es la no

acción, es decir, que las cosas vayan un poco al pairo, se dejen ahí ir adormeciendo y que al final acabe la situación siendo la que es.

Es complicado el problema del sector lácteo nacional español en este momento, entra el nuevo OCM y puede que el tema incluso se complique más o tenga alguna complejidad añadida. Aquí estamos con un problema de una insuficiencia de cuota histórica; eso es así y entonces un sector contingentado que está en esa situación pues tiene mucha complejidad. Yo con esto no quiero justificar que esto sea el motivo para alarmarse, pero sí quiero decir que a lo mejor abordar el tema no es tan sencillo cuando tiene esa serie de componentes.

En cuanto al futuro de Iparlat, al futuro de los ganaderos, estamos hablando de un porcentaje de ganaderos que son los que suministran leche a Iparlat. Yo vuelvo a insistir que sí creo que el proyecto viene bien a esos ganaderos, y que no digo que no sea así, pero que el Gobierno, lógicamente, lo que tiene que plantearse es, en función de ese plan estratégico, qué tiene que aportar; si tiene que aportar su participación al capital, pero en función, lógicamente, de ese interés general, tratándose, como digo, de recursos públicos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias. Señor Basterra, tiene la palabra.

SR. BASTERRA LAYANA: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradecemos la presencia del señor Consejero y de su Director, y agradecemos, como ha puesto de manifiesto el portavoz también que hacía la comparecencia, los datos que nos ha dado, que siempre son buenos, a pesar de que yo tenía aquí unos datos que cotejándolos unos y otros no coinciden, pero bueno. No coinciden y vamos en detrimento de explotaciones ganaderas que van decreciendo poco a poco. Yo tenía los datos de que, por ejemplo, eran 633 los ganaderos, y los que nos ha dado él eran 574. Yo tenía el 40 por ciento, y él nos ha dado el 34'19, etcétera.

De todas las maneras, ha dicho el señor Consejero, y lo creo, que es sensible, pero yo no sé hasta qué punto llega la sensibilidad de él con la de su Gobierno en el aspecto del tema Iparlat o de los ganaderos navarros. A mí me da la impresión de que la comparecencia era como consecuencia de aquella enmienda que nosotros presentamos, y parecía que el que había hecho reconducir el tema era el Partido Socialista. Yo no sé si para el Partido Socialista el tema de Iparlat no entra dentro del pacto que tiene con UPN, pues no ha hecho ni abrir la boca, no se por qué, porque creo que algo se tendría que decir aquí. Yo estoy leyendo aquí, ahora mismo, lo que está pasando con Iparlat en el País Vasco. Se aprueba una ley de desarrollo rural con amplio consenso político en el cual están todos

los partidos involucrados. Da la casualidad que de lo único que se queja ahí el sector ganadero es de que se miman a Iparlat, y los que se quedan fuera de Iparlat son los que van a ser perjudicados, y yo le digo al señor Consejero qué va a pasar aquí. Si en el País Vasco se está mimando a Iparlat y los que no están en Iparlat van a ser los perjudicados, eso puede traer la consecuencia de que el Gobierno Vasco esté dando inyecciones de cara a Iparlat, asuma los costos que eso tenga en detrimento de que en Navarra no se haga lo que habría que hacer respecto a lo que nosotros aquí tenemos en la planta de Pamplona, y poco a poco, paulatinamente, como van desapareciendo la explotaciones, vaya desapareciendo todo.

Yo la única cosa que también le tendría que decir al señor Consejero es que a lo mejor usted, en las conversaciones que mantiene también con los Consejeros de la cornisa cantábrica, tendría que ver lo que está pasando con el Consejero del País Vasco, que está apoyando tan fuertemente el tema Iparlat, en el cual hasta los sindicatos se quejan aquí, a pesar de haber firmado.

Aquí está claro y voy a leerles respecto al plan de reestructuración del sector lácteo. “El sindicato EHNE-UAVA expresó ayer su rechazo al plan de estructuración del sector lácteo de Euskadi, presentado por el Gobierno Vasco, porque, a su juicio, beneficia únicamente los intereses de la empresa transformadora Iparlat y margina a cientos de productores vascos que no entregan la leche a la mencionada compañía”. Informa Vasco Press. “Los responsables de esta organización explicaron que el plan se basa en el fomento de compraventa de cuota láctea entre los ganaderos, donde el beneficiario sería Iparlat”. Eso es lo que a mí me mosquea un poco. Que ahí se va entregando, se va entregando, se va haciendo mayor, se le va dando más dotaciones a Iparlat allí, y, como consecuencia de eso, ahí se cree una estructura tan fuertemente grande y tan impresionante que todos los beneficios sean para ella, que aquí la planta de Navarra al final poco a poco desaparezca.

Yo ya le he dicho que no dudo de que sea sensible, le creo desde el primer día que estuvo aquí. Vi la sensibilidad que tenía por la defensa que hizo de cara al sector agrario y sobre todo a los ganaderos, pero eso era que lo que no compartía el Consejero, que dentro de los dos pesados, pesados, decía yo, era de más peso dentro del Gobierno el señor Aracama, por lo visto, y pudo más con el tema de darle los 376 millones a Iparlat en aquel momento.

De todas las maneras, nosotros vamos a seguir pidiéndole, a ver si usted, como se le ha dicho aquí, incide, sigue insistiendo para este plan estratégico, porque no sirve decir que ya le hemos dicho que haga un plan estratégico, a lo mejor hay que ver que van desapareciendo explotaciones ganade-

ras de unos lugares donde usted ha dicho claramente que es muy difícil el acceso, y que aquéllos, claro, el que va a comprar es como cuando hacemos una cooperativa y hay una explotación agraria por muy grande que sea, los camiones ya no quieren venir a esa explotación agraria, van a la cooperativa porque ahí llegan, basculan y dejan el abono o cargan, y a una explotación por muy grande que sea no van. Entonces, si estas explotaciones pequeñas de cinco mil o de diez mil litros, que a lo mejor hay ganaderos en pueblos que están manteniéndose gracias a ellos, haciendo un esfuerzo, habría que mirar cómo se hace, porque es que si desaparece esa pequeña población que hay allí, ese ganadero que a lo mejor no tiene sesenta años, porque a lo mejor tiene una explotación pequeña y tiene 45 ó 50 años aún. Si desaparece ése, igual ha cerrado no esa casa, sino a lo mejor cinco, hasta la panadería ha cerrado ya.

Por eso le digo que vamos a seguir insistiendo para que usted haga todo lo posible, primero por informarse a ver qué está pasando en el País Vasco de cara a darle tanto a Iparlat en detrimento no sólo del sector ganadero, sino también de los que son independientes o que entregan la leche en otro lugar, y a ver qué está pasando aquí en Navarra, que poco a poco los que van desapareciendo son los que entregan la leche a Iparlat. Esto es lo que a nosotros nos extraña. Fíjate qué consecuencia. Ahí es donde se le está dando a Iparlat y aquí es donde van descendiendo precisamente las explotaciones de Iparlat.

Entonces, más o menos, nosotros vamos viendo que a lo mejor esto, poco a poco, si no es lo suficientemente sensible, aunque sea muy sensible uno, si no aprieta uno, diciéndole, igual que le dijimos en el Parlamento, que aquí hay una explotación donde trabajan diez personas, que aquí hay unas explotaciones que van desapareciendo, y que en uno o dos meses tienen que traer un plan estratégico y, si no, ya se verá y, si no, se le dice rotundamente que no, porque, dándole largas, dicen que le hemos encargado un plan estratégico, no nos lo presentan, pero es que va en detrimento de la gente que está trabajando ahí y de las explotaciones que van desapareciendo y de los pueblos que poco a poco van a ir cerrando esas casas.

Y se lo digo por tercera vez. Sé que es sensible y va a defender el tema de los ganaderos. Pero dentro de su Gobierno, luche más por que se haga ese plan estratégico, tráiganlo aquí al Parlamento y veamos los pros y los contras para poder, en un momento dado, aprobarlo o rechazarlo. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Gracias, señor Basterra, agradezco también su intervención. Yo ha habido un momento que no sabía si estábamos en el Parlamento de la Comunidad Autónoma del País Vasco o en el de aquí, porque, en fin, me habla usted de más cosas de allí que de aquí. Yo, en cualquier caso, lo que sí quiero aclarar es lo siguiente. No es que las explotaciones desaparezcan y no pase más. Esa cuota normalmente se reasigna. Es decir, no como cuota, insisto, de Comunidad Foral, sino como número de ganaderos con cuota en la Comunidad Foral de Navarra no es que haya sufrido merma, sino al contrario. Incluso es más, yo le digo que la media de la cuota o de la cantidad de referencia de la Comunidad Foral respecto a otras Comunidades es francamente positiva. Yo hablaba antes de ciento setenta y tantos mil, ciento ochenta mil kilos de cuota por explotación. Esa es una situación razonablemente buena. Es decir, que no me haga tampoco la lectura de que desaparece. No; no desaparece. La cuota que además en este momento tiene, o está empezando a tener, un precio importante, pasa y se reasigna a otra explotación, lo cual desde un punto de vista económico, digo económico, no social, pues puede ser muy interesante, fundamentalmente porque puede una explotación no tener viabilidad con quince o veinticinco mil kilos de cuota y eso puede pasar a otra explotación que tenga setenta mil para completar hasta noventa y cinco, cien mil kilos de cuota y esa explotación hacerla más viable.*

Yo respecto a qué hace el Gobierno Vasco, pues, mire usted, no sé qué hace, y le tendrá que dar explicación aquél a quien corresponda de lo que hace a sus contribuyentes. El Gobierno de Navarra lo que no hace son planes de viabilidad o planes estratégicos. Me pide que si se destinan recursos públicos, que le diga qué va a hacer. Déjeme que lo estudie para que yo pueda darle en un momento determinado la explicación que corresponda a mis contribuyentes, porque desde luego lo que no es ninguna explicación es que la contrapartida de una cantidad concreta, y se lo digo con todo cariño, sean intereses de la deuda o mayores ingresos. Eso no es ninguna explicación, eso es simplemente destinar recursos pero sin tener un conocimiento de dónde van. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente porque nos vamos a quedar después de esta comparecencia un poco en la situación en la que ya estábamos. Por lo tanto, poco tengo que decir o que añadir. Estamos a la espera de poder tener ese plan estratégico, por lo tanto, agradecemos al Consejero la información*

sobre el sector ganadero que nos ha dado. Será importante cuando dispongamos de ese plan también tener toda esta información para saber en qué medida Iparlat es necesaria para el sector ganadero, en qué medida es un instrumento de futuro, y hasta qué punto para mantener ese instrumento es necesario o es útil comprometer recursos públicos. En todo caso, esperearemos al plan estratégico.

Nosotros, desde luego, sí entendemos que es comprensible la posición de este Parlamento del Gobierno de Navarra de reclamar ese plan estratégico, porque en una empresa como Iparlat donde el accionariado navarro es minoritario y, por lo tanto, donde la toma de decisión no está en el accionariado navarro, pues difícilmente se pueden obtener compromisos con Navarra y con el sector ganadero navarro, si no es a través del acuerdo en torno a un plan estratégico que defina a esos compromisos. Por lo tanto, ésa es una posición realmente comprensible y razonable. Claro, visto desde Iparlat y en un sector, yo creo que por parte del Consejero algo se ha insinuado también, que está en reconversión, que está en cambio, que está en mutación, la definición precipitada de objetivos o de planes estratégicos también, supongo que desde las empresas del sector y también desde Iparlat, se verá con mucha prudencia, y por eso estamos o podemos estar quizás en una especie de pescadilla que se muerde la cola, en el sentido de que desde el accionariado de Navarra, desde el Gobierno de Navarra, se reclama compromisos a través de la fijación de un plan estratégico, y desde la empresa no se quieren, pues en cierto modo, descubrir cartas de un plan estratégico antes de que se defina realmente hacia dónde va el sector; qué alianzas se pueden definir y por dónde se puede trabajar en los próximos años.

En todo caso, desde lo que es la perspectiva navarra, como accionistas minoritarios y en la medida que se vea que en estos momentos Iparlat es necesario para el futuro, la forma de adquirir compromisos es a través de ese plan estratégico y, por lo tanto, habrá que seguir haciendo esfuerzos para que eso se concrete y sea una realidad desde la que se pueda trabajar a la hora de definir qué compromiso financiero con dinero público se puede hacer. Por lo tanto, poco más que decir. Creo que es la posición que, en cierta medida, podemos encontrar razonable todos los grupos parlamentarios, y en todo caso, pues, esperar y pedir al Gobierno que, en la medida en que ello sea posible, redoble sus esfuerzos para que ese documento y esos compromisos puedan estar lo antes posible encima de la mesa del Consejo de Gobierno o de este Parlamento, y podamos definir de una vez qué compromisos, qué necesidades para el sector ganadero navarro y para su viabilidad es necesario realzar con Iparlat. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Agradezco al señor Nuin el tono de su intervención. Me dice usted que estábamos como estábamos. Pues indudablemente. Es que tristemente no estábamos como estábamos, es decir, yo les he confirmado los datos económicos que en la comparecencia anterior planteaba el señor Aracama, o parte de ellos. Era hace un año aproximadamente y tristemente la realidad de los hechos es tozuda.*

Estoy de acuerdo con usted en que, efectivamente, el accionariado navarro es minoritario, representa ese 25 por ciento al que antes aludíamos, y que, lógicamente, estamos en el consejo de administración, pero representamos realmente lo que representamos, en cuanto a participación accionarial. Y sí le tomo una frase en concreto, que es, efectivamente, un sector en reconversión, y yo creo que en una reconversión necesaria y quiera Dios que sea ordenada, porque, como no lo sea, la situación puede ser mucho peor de la actual. Y un poco en la línea de lo que decía el señor Basterra, es que lo que ha ocurrido ahora es que se ha ido reconvirtiendo pero de una forma desordenada. Y un tema que les he citado y que veo que no sé si han sido sus señorías muy sensibles, pero a mí la verdad es que sí que me preocupa mucho, es el problema de la posible especulación de las cuotas de la cantidad de referencia, que no olvidemos que es un derecho a producir, y que se especule con un derecho a producir, tiene triste gracia. Pero hay hechos y elementos que van a ir en ese sentido, fundamentalmente la nueva situación de la OCM, que de alguna forma consagra para la vaca del sector lácteo lo que comentaba antes del tema de la vaca virtual.

Y ya aprovechando todo esto, yo sí quería comprometerme con sus señorías, y, en el plazo de un mes o de ese orden, sí quiero hacer una petición propia y quiero hacer con ustedes un análisis del sector ganadero en general en Navarra. Estamos preparando una serie de documentos, con idea de traerlos a sus señorías y pasárselos previamente para que podamos establecer el debate oportuno, y por lo menos tener un conocimiento de lo que puede ser el conjunto del sector ganadero en Navarra.

Yo creo que eso sí que me parece interesante, porque en el tema que es objeto específico de la comparecencia, yo lo único que puedo decirles es que, indudablemente, los datos que en aquella comparecencia se apuntaban como posibles se confirman, y que, hoy por hoy, no tenemos un plan que nos permita tomar una decisión pensándola desde los distintos enfoques, sobre todo también el económico, que una decisión así requiere. Gracias, Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Algún otro portavoz que quiera intervenir? Señor Landa, tiene la palabra.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta, aunque sea muy breve. Al hilo de la intervención del Consejero, la comparecencia ha ido por unos derroteros en los que me estaba dando un poco la impresión de que tal vez luego lo que leyese en el Diario de la Comisión de lo que yo había dicho no acabase de gustarme ni siquiera a mí, porque, siendo cierto y ratificándome en que es imprescindible el plan estratégico, en medio de esa reestructuración, qué va a pasar con la planta de Pamplona para saber en qué dirección empujar, si que quería manifestar, para que eso se entienda dentro del contexto y de la estrategia por la que nosotros apostamos, que estamos por una fusión del sector industrial en la cornisa cantábrica, que fortalezca desde Galicia hasta Navarra, en el que participe Iparlat y, a través de Iparlat, Navarra. O sea, ésa es nuestra posición estratégica, al menos. Iparlat yo creo que en su momento y de ahí igual las dificultades que ahora está teniendo para hacer un plan estratégico, que yo creo que algo más sabrá el Consejero, pero no nos ha querido tampoco desvelar mucho, yo creo que una de las dificultades que en estos momentos puede tener Iparlat es que en su momento jugó a hacer un centro productivo vasco, y eso se le ha quedado pequeño, porque en las dimensiones que ha tomado el sector, o se realiza un planteamiento conjunto de toda la cornisa cantábrica, o si no, la verdad es que es francamente difícil ver a un sector industrial que pueda encontrar hueco en medio de las multinacionales que en estos momentos están compitiendo en el sector. Por tanto quería que lo que he dicho antes quede en este contexto, para que así quede clara, al menos, cuál es nuestra posición.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Quiere intervenir?*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *No, simplemente ha quedado claro y he tomado nota de lo que ha dicho su señoría, gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Señor Basterra, tiene la palabra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Sí, muchas gracias. Simplemente quiero decirle al señor Consejero que parece ser que se ha referido a que antes las cosas no se hacían tan bien. O sea, se gestionaba sin mirar tan bien como ahora. Pues yo le tengo que decir que antes, primero a Copeleche, desde su grupo parlamentario, desde el partido que le susenta a usted, a mí me tocó defender y no se pusieron tantas cortapisas para ayudar. Sí que en eso fue coherente el Partido Socialista, que no estaba por la labor, y hoy con su mutismo, que ahora sí que*

puedo decir que nos lo ha aclarado usted, cuando ha dicho que vamos a tener en un mes un debate del sector ganadero, ya nos ha aclarado el silencio del Partido Socialista. Dentro de los pactos que tienen ustedes se ve que habrán hablado de tener una reunión para ver cómo se hace el tema del sector, y entonces ya nos ha aclarado por qué no hablaba. Pero simplemente decirle que se ve cuando se gobierna, no es igual que cuando se está en la oposición, para pedir cosas y para dar. Simplemente esa aclaración.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Yo no sé si el grupo socialista le querrá contestar, pero, desde luego, le atribuyo a usted la capacidad de adivinación. Es lo último que me quedaba por ver, porque yo le aseguro que no he comentado esto absolutamente con nadie y he pensado traérselo a ustedes como primicia y así lo he hecho.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Bien, si les parece suspendemos la sesión durante tres minutos. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 17 HORAS Y 51 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 58 MINUTOS).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre los temas tratados en la Conferencia Sectorial del pasado día 2 de marzo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Se reanuda la sesión. Empezamos con el segundo punto del orden del día, en el que solicita información sobre los temas tratados en la Conferencia Sectorial del pasado día 2 de marzo. Esta petición viene por Convergencia de Demócratas de Navarra, y para su defensa tiene la palabra el señor Basterra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, dada la importancia de los temas tratados en Madrid el día 2 de marzo, respecto a temas de gran interés para nuestra Comunidad en materia agraria, nuestro grupo creyó conveniente solicitar esta comparecencia para que usted, señor Consejero, nos explique las repercusiones que pueden tener en un futuro inmediato los acuerdos que allí se tomaron entre los diferentes consejeros autónomos y el de la señora Ministra.*

Creemos que los acuerdos que allí se tomaron pueden tener una repercusión nada halagüeña para el sector agrario navarro, y de manera especial para las explotaciones que se dedican al regadío intensivo, con el tema del maíz. Creemos que, según la información publicada, los temas tratados de acuerdo con dicha reunión se abordan, entre otros, dos temas de especial interés para Navarra. Primero, cambio en la asignación de superficies de base en regadío, dentro de lo que constituye el plan de regionalización productivo de España. Y segundo, la aplicación de la reforma de organización común de mercados, de frutas y hortalizas, y más concretamente de la organizaciones de productores de frutas y hortalizas reconocidas en nuestro país al amparo del Reglamento de la UE 2200/96. Por todo ello, señor Consejero, me gustaría que nos explicase los acuerdos que allí se tomaron y qué trascendencia van a tener para nuestra Comunidad. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Gracias, señora Presidenta. Yo, en primer lugar, cuando me llegó la solicitud de comparecencia, estaba un poco confuso porque la conferencia sectorial se celebró el 23 de febrero, que además es una fecha que tristemente se recuerda, y fue en Valencia. Y me he permitido traerles el orden del día de aquella conferencia sectorial, donde efectivamente sí que existe un punto adicional que se pasó por fax, fuera del orden del día, que es el análisis de la campaña del maíz 98-99, pero en el orden del día, como verán ustedes, no dice absolutamente nada, porque además tampoco se trató, del tema de las OPFH.*

Hecha esta puntualización de que entiendo que ésa es una errata, sin más, de fechas y de lugar, y que se trata del 23 de febrero en Valencia, y no del 2 de marzo en Madrid, yo les voy a hablar de lo que se habló allí, que es en concreto del análisis de la campaña 98-99 del maíz.

Desde que yo tomé posesión de la titularidad del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el tema de la regionalización productiva del secano, del regadío en su doble vertiente de maíz y de otros cultivos herbáceos, ha sido un tema recurrente a lo largo de distintas sectoriales. Finalmente, después de intensos trabajos por parte de técnicos de las comunidades autónomas y del Ministerio, se llevó a la sectorial del 3 de septiembre en Madrid, del año 97, un plan de distribución de superficie para la superficie nacional de maíz, es decir, la superficie nacional de maíz que eran 403.000 hectáreas, en aquel momento era una superficie general para todo el Estado, lo que se llevó allí fue la distribución de superficie de maíz y

otros cultivos herbáceos, es decir, se regionalizó, en una palabra, el regadío. Y así hemos estado actuando, en concreto Navarra tenía, en números redondos, 44.500 hectáreas, de las cuales, 22.000 correspondían a otros cultivos herbáceos y 22.500 a maíz, que luego finalmente fueron 21.956, con un último retoque que se produjo a consecuencia de esa sectorial.

De esa superficie, nosotros no tuvimos sobrepasamiento en esta campaña pasada, con lo cual no hubo penalización, pero una serie de comunidades autónomas sí tuvieron penalización. Y, en concreto, con los datos que yo tengo, Andalucía tuvo un sobrepasamiento de maíz del 13'89, Aragón del 4'2, Baleares del 0 por ciento, Castilla-La Mancha del 15'65, Castilla-León del 10'65, Cataluña del 15'76, Extremadura del 14'23, Madrid del 22'59, y la Comunidad Valenciana del 1 por ciento. El resto de las comunidades autónomas no tuvieron penalización por sobrepasamiento.

Como le digo, el 23 de febrero se planteó en Valencia volver a un sistema de superficie nacional. Yo quiero dejarle una cosa muy clara. Yo no creo en la superficie nacional, yo creo en la superficie regionalizada, pero creo en las primas regionalizadas, creo en los derechos regionalizados, por una razón muy simple, porque quiero saber lo que tengo, y, con lo que tengo, hacer el control interno adecuado, para luego no tener que sufrir sorpresas suplementarias por lo que hagan los demás, y no quiero meterme en el control que hagan los demás. Doy por hecho que lo harán bien, pero yo de alguna forma quiero que cada palo aguante su vela, y que el sobrepasamiento, si existe en Navarra, sea un sobrepasamiento generado por agricultores navarros y que lo tengan que soportar los propios agricultores navarros.

Pero no son esos los vientos que se beben en la Unión Europea. En los reglamentos aprobados el 18 de marzo, ya se anuncia que la superficie de maíz nacionalizada va a ser única, es decir, que no va a haber posibilidad de regionalización, con lo cual, se va a crear además, incluso desaparece la superficie de maíz, el rendimiento específico de maíz, y se va a crear una superficie de secano y una superficie de regadío a nivel nacional.

Yo lo que defendí en Valencia, lo que pasa es que mi posición era débil porque tenía pocos aliados de entidad, era que estaba en contra de la vuelta a la desnacionalización o desregionalización de las superficies base, porque me parece un paso atrás en el propio rigor en el control, pero el hecho es que con los sobrepasamientos habidos por otras comunidades autónomas, y con la perspectiva de que en la campaña de comercialización 2000-2001, que está en el reglamento que se aprobó el 18 de marzo de cultivos arables, queda claro que la superficie de maíz desaparece. Entonces, la opinión

mayoritaria, a la que, evidentemente, yo me opuse, es que se volviera a una superficie nacional. Yo me opuse con el argumento de que a mí me parece perfectamente válida la solidaridad, pero la solidaridad unida al rigor; y yo llevo pidiendo desde hace mucho tiempo que quiero que se conozca lo que en España es regadío y lo que en España no es regadío. Eso lo he dicho por activa y por pasiva en todas las sectoriales y consta en las correspondientes actas.

Y si no quedó suficientemente clara mi posición, el día 11 de marzo me permití escribirle una carta a la Ministra, por aquello de que no quería que las palabras, con independencia de que se recogan con mayor o menor fidelidad en un acta, se las lleve el viento, y, en concreto, espero que me perdone la Ministra si leo algún párrafo de una carta que va dirigida a ella, yo sí que quiero decirles la posición que yo después le expresaba por escrito.

Le decía, entre otras cosas: "no se nos debe ocultar que el problema suscitado tiene otros antecedentes que también deben ser tenidos en cuenta. De una parte, creo que ha sido una constante por parte de todos el propiciar la regionalización de las superficies de cultivo objeto de ulteriores ayudas. Desde Navarra, entendemos que éste y sólo éste es el camino que propicia una gestión ordenada, rigurosa y contrastada. Cualquier desregionalización y su consiguiente aplicación universal de sanciones por sobrepasamiento genera una situación injusta, desproporcionada, desequilibrada y desincentivadora. El primer intento medianamente serio de tratar de hacer las cosas ordenadamente se produjo en las reuniones previas de los técnicos de las distintas comunidades autónomas y el Ministerio de Agricultura, a la sectorial celebrada en Madrid el 3 de septiembre del 97. Creo que es innecesario referirme a lo que pasó allí, ya que todos estábamos presentes". Esta es la cita que hacía con anterioridad, que fue la primera vez que se hizo un plan de regionalización de maíz y otros cultivos herbáceos.

Si bien mi postura quedó entonces manifestada, quisiera reiterarla una vez más. Si no somos capaces de tener sobre la mesa datos fiables sobre lo que es o no es regadío en España, difícilmente la valoración podrá hacerse de una manera ecuánime. Nos limitaremos, sin más, a entrar con mayor o menor acierto en el reparto de la tarta económica. El universalizar las sanciones en función de un sobrepasamiento global no propicia, desde mi punto de vista, sino desincentivar el control e ir en contra de los principios más elementales del rigor, en el sentido literal de la palabra.

Yo creo que mi posición, como ya le he dicho a su señoría, es, en este aspecto, perfectamente clara, pero en esa reunión los aliados que tenía sin sobrepasamiento eran Baleares con 950 hectáreas, Canarias con 5 hectáreas, Cantabria con 25 hectá-

reas, Murcia con 900 hectáreas, País Vasco con 500 hectáreas y Aragón, que le honra, con 96.968 hectáreas, que también se oponía a la medida. Y esto es todo lo que le puedo decir, respecto al primer punto.

Respecto al segundo punto, que, como habrá usted visto, es el de la reforma de la organización común de mercados de frutas y hortalizas, es que en esta reunión no se trató. No sé si su señoría tiene alguna información de que se hubiera tratado, quizás, en la rueda de prensa, pero sería a preguntas de algún periodista si eso ocurrió así, pero en el orden del día no está. Yo ahí me remito, porque no hay modificaciones sustanciales a la comparecencia que hice en su día en este aspecto y que ya me dijo usted que le había defraudado, pero poco más puedo aportar puesto que no ha habido modificaciones sustanciales en la reglamentación, si alguna se produjese no duden sus señorías de que serían informados puntualmente. Muchas gracias, Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias. Si les parece no suspendemos la sesión, si no tienen inconveniente. Tiene la palabra el señor Basterra.

SR. BASTERRA LAYANA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, voy a empezar por el final. Yo no sé si sería en rueda de prensa o dónde sería, pero en algún sitio sí que se ha tratado el tema de las OPFH. La única cosa que tengo es una reseña de un medio de comunicación, del domingo nada más y nada menos, que dice que "en España existen ya quinientas organizaciones de frutas y hortalizas".

Yo ya sé que no es competencia suya, ni mucho menos le echo la culpa, pero igual que es sensible a ese tema, también desde la Consejería se podría hacer todo lo posible para que no se perdiese eso en Navarra, y hubiera también alguna organización de éstas, que siempre tiene unas consecuencias muy buenas de cara tanto al sector productor como al comercializador, porque tiene el 50 por ciento de cofinanciación, y eso es muy grande.

De todas maneras, en el primer punto sí que le tengo que decir que yo habría querido haber visto en algún medio de comunicación o en alguna rueda de prensa que hubiera salido usted diciendo cómo se le iba a tratar a Navarra, o cómo querían tratar a Navarra en el futuro, porque la otra vez, cuando se vino aquí, que estábamos en las 19.000 hectáreas primitivas que teníamos nosotros asignadas como regadío de maíz en Navarra, sí que se dijo que parecía que se había dado un salto y habíamos conseguido, casi se decía como un éxito, veintiún mil y pico hectáreas, cuando no se decía, y lo dijimos nosotros, que eso era a costa de haber perdido casi el 25 o el 30 por ciento del rendimiento.

Entonces, ¿ahora qué va a pasar con el sector agrario otra vez, con el tema del maíz en Navarra?, porque yo creo que cuando la gente se entere más del tema, pues van a clamar donde haya que clamar, porque resulta que a usted le van a pasar otra vez a lo primitivo, al hacer el plan para toda España, pero usted ha perdido ese 25 ó 30 por ciento de rendimiento, que eso no nos lo perdonan. Entonces, Navarra va a ser quizás la Comunidad más afectada y más perjudicada. ¿Por qué? Pues porque como les digo yo, los socios que tiene el PP en Castilla-La Mancha o en Castilla-León o en otro sitio, si a alguno le pusieron cincuenta mil hectáreas el año pasado y dice que se ponían setenta mil, como no nos lo creemos nadie, luego pasa lo que pasa, pero aún no han recibido beneficios, porque se están asignando hectáreas de regadío que sabe Dios, y usted y yo sabemos, cómo son aquellas hectáreas de regadío.

Entonces, si dentro de los departamentos dicen: Castilla-la Mancha tiene setenta mil, ha puesto cincuenta mil, pero penalizada porque ha sobrepasado eso. Qué va, si tiene un montón de hectáreas en malas condiciones. Navarra no. Navarra no ha sido penalizada porque no está falseando ningún dato. Para mí, lo que tiene que defender usted en Madrid es que, si nos pasan en el término de las hectáreas al lugar primitivo, que nos pasen también el rendimiento. Porque, qué hacemos nosotros, si sabe usted igual que yo, que en Navarra las hectáreas que tenemos asignadas, con la cuota que pagamos de regadío, con quinientos y pico kilos de maíz o seiscientos y pico, no se puede sembrar maíz, si esto llega un día a ser así, porque no es rentable, cuando sabe que la producción en Navarra se está cogiendo entre nueve y diez mil kilos de hectáreas. Entonces, somos los más perjudicados de todos. Y entonces, que se nos pase al lugar primitivo, en el término de la extensión, pero resulta que no nos pasan al lugar primitivo en el término de rendimiento, pues somos los más perjudicados. No me queda más que decirle a usted, que presione donde haya que presionar. Y dentro de las cosas que en su partido tratan con el señor Aznar, que traten también cosas de este tipo, que hay un sector que se vapuleado y maltratado con este tema, mientras el mismo sector en otras determinadas comunidades autónomas sale beneficiado. Y usted me tiene que reconocer que eso es así. Por eso le digo que me habría gustado que hubiera hecho más fuerza que la carta a esa Ministra, incluso que hubiera dado una rueda de prensa diciendo: señores agricultores navarros, nos va a pasar esto por lo siguiente, para que la gente no esté con esa duda que tiene y dice: ¿nos vamos a quedar como estábamos antes? Virgencita de Lourdes, déjame como estoy, o ¿qué va a pasar ahora? Y lo que va a pasar ahora va a ser que no. Nos vamos a quedar con el mal que llevamos a Lourdes, pero con el topetón

que nos hemos pegado que nos hemos fastidiado la nariz o el ojo, o sea, con las dos cosas. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias, señor Basterra. Señor Consejero tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): No sé por dónde empezar porque como dice usted tantas cosas... Yo sí quiero decirle varias cosas. Yo definiendo las cosas en cada momento como entiendo que tengo que hacerlo, y a veces no es fácil. Usted sabe que cuando se produjo la Orden Foral del 25 de marzo, de la modificación de rendimientos, solamente una comunidad autónoma, que yo sepa, planteó un contencioso-administrativo, que es lo que cabía en ese momento. Fue Navarra. El día 3 de septiembre, y ahora que ya no hay prensa, hasta se lo puedo decir, déle, por lo menos, el beneficio de la duda, de que si Navarra tuvo, en números redondos, 44.500 hectáreas fue gracias a este Consejero, porque lo que nos correspondían eran del orden de unas 36.000, por la situación que se planteó en la sectorial del 3 de septiembre, 37.000, en función de las medias históricas de los últimos tres años. Y le digo esto, y ahora que no hay prensa, porque, al final, sobre las tres de la tarde yo intenté hacer una intervención de consenso, buscando el consenso, porque entendía que lo que había encima de la mesa, por muy criticable que fuera como plan de regionalización, era la situación menos mala de cara a lo que se iba a producir. Hubo un cierto empecinamiento, y me voy a morder la lengua y no voy a decir más de lo que quiero, por parte de ciertas comunidades autónomas, que luego se han dado cuenta de la actuación tan zafia, permítaseme la expresión, que tuvieron en esa sectorial. Pero le digo más. Es que esta situación en la que estamos ahora, en parte, la ha propiciado, yo no digo que en todo, alguna organización profesional, tampoco voy a decir el nombre, con su presión, y, al final, el problema que nos encontramos aquí, es que hay un mayor número de comunidades autónomas con interés de que si se ha producido un sobrepasamiento, se produzca una penalización universal, porque en el peor de los casos, peor no te quedarás.

Y con otra perspectiva, señor Basterra. Y es que siembras del año 2000, hoy por hoy, hablo con los documentos aprobados por el Colegio de Comi-

sarios el 18 de marzo, olvídense usted de superficie de maíz. Yo le leo los documentos europeos, lo que dicen exactamente en cultivos herbáceos. En el apartado 4.9 de la exposición de motivos, parte técnica, que luego viene el correspondiente reglamento, dice textualmente: "En virtud del programa de regionalización, ya no se aplicará la posibilidad de determinadas superficies básicas específicas para el maíz. El maíz va a tener el mismo tratamiento que los cultivos de regadío y con el rendimiento medio que se apruebe en el plan de regeneración que hay que presentar antes del 1 de agosto del 99 que también está aquí, va a tener el mismo tratamiento".

¿Qué puede ocurrir ahí? Y ahora ya permítame que especule porque es hablar de futuro. Que se produzca una merma de cultivo de maíz en toda España y en toda Europa por el tratamiento que tenga en cuanto a pagos compensatorios el maíz. Que se produzca un incremento, como sustitución, de cereales en regadío, que se generen excedentes en cereales, y haya que volver a reconsiderar la situación, esto será en el año 2002, 2003, no lo sé, no soy adivino, que haya que volver a reconsiderar la situación, y volver a maíz como cultivo entonces ya deficitario. A mí esto me parece un disparate, y no es que no lo haya dicho yo en la prensa, que sí que lo he dicho. Lo dije en el Diario de Navarra, dije que era un paso atrás, lo que estamos hablando de la desregionalización o la nacionalización de nuevo, pero esto me parece otro disparate todavía mayor, pero aquí no hay más que coces contra el aguijón. Esto es lo que el señor Fischler propuso al Colegio de Comisarios, como usted sabe, con los votos negativos del señor Oreja y del señor Marín, más, creo, que un comisario portugués. Esto es lo que hay. Yo, si usted me pide más claridad, soy incapaz de dársela. Hay alguna cosa que me guardo, y me guardo por respeto a otros compañeros de comunidades autónomas que, en fin, que yo entiendo que hay posicionamientos en un momento determinado que tendrían que tener una mayor visión de futuro, y no quedarse en la visión a corto, cortísimo. Eso es lo que yo le puedo decir. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias. ¿Algún otro portavoz quiere intervenir? Si no hay más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 22 MINUTOS.)